

# EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política. Defensor de los intereses de España en Marruecos

الطبعة في يوم السبت 25 شوال 1328

AÑO IX

Redacción y Administración, Iglesia, 4

MELILLA.—Sábado 29 de Octubre de 1910

Imprenta y Encuadernación, Iglesia, 2

NÚMERO 2642

## D. Antonio Maura

La noticia de su probable abandono de la política activa, ha circulado con rapidez por toda España, y es motivo obligado del comentario general.

Nonotro que, desde el día en que vimos la luz de la vida, hemos permanecido alejados de toda bandería política, poniendo siempre nuestro modesto criterio al servicio técnico de la defensa de los intereses de España en Marruecos, podemos dar acerca de la sensacional noticia un parecer completamente imparcial y desinteresado.

Maura, el anunciador de la salvadora revolución hecha desde las esteras del poder, para evitar que surja de entre las masas populares, el hombre de carácter enérgico y valiente que ha sabido mantener disciplinados á sus órdenes, todos los elementos conservadores y de orden de la nación; el estadista, que, fiel á sus arraigadas convicciones políticas ha concertado en contra suya las iras del populacho inconsciente y anarquista; el íntegro gobernante que al servicio de la patria viene sacrificando la tranquilidad de su hogar, y hasta su vida, puesta ya dos veces en grave peligro; D. Antonio Maura, en fin, único esperanza de la España conservadora, no puede ni debe abandonar el puesto de honor que hoy disfruta en la política española, escalado con los méritos de su talento, de su cultura, de su prodigiosa oratoria, y de su grandeza de alma, quizás superior todavía, á las demás dotes que adornan su eminente personalidad.

Entendemos que no hace labor patriótica quien crea siquiera en la remota posibilidad de que el Sr. Maura pueda entregar su gran partido á la más tremenda de las divisiones, hoy precisamente en que la nación necesita partidos grandes, fuertes, y disciplinados para contrarrestar el estado de descomposición social que se advierte en España.

Modesta es nuestra voz, pero, tal y como es, la elevamos para protestar de los antipatrióticos rumores, seguramente infundados, de que el gran estadista haya de dejar interrumpida la misión que á su gran talento tiene confiada la Patria.

## SECCION ARABE

زد على ما جات

هاته مدة مضت من الزمان ونحن في كل يوم قاتبا اجبار على رامية اشخاص وها صبر الطلص ومحمد امربان الذن كانا في سالف الزمان لها شانا في ما ارادوا ان يصنعوه الساعة ومن قلة نظر اصلحهم الذي ارادوا ان يعلوه ساعتنا هاته لانها ارادوا ان يعلوا ما جعلوه هاته السنة اله صية حتى رفع من ساعدهم في الهلاك واليوم ارادوا ان يبادروا به حين باصت فيله فلعبة وكيدانه وغيرها من قلة عقولها الذي حبروا به بلادهم حتى سارت اليرم لغيرهم وارادوا هاذين الزمان ان يعلوا بالرأ

## El incidente de Ulad-Settut

Hemos conocido nuevos detalles de este suceso que nos permiten ampliar el relato que ayer dábamos.

Los autores de los disparos fueron unos pastores, gente maleante, que se alarmó al ver acercarse la policía, extendiéndose la alarma á los moradores de Gizeen y á la numerosa concurrencia que en aquellos momentos asistía al entierro de un indígena, muerto violentamente el día anterior por un convulsivo.

Sin duda creyeron que la policía, fuerza indígena que presta muy buenos servicios, trataba de capturar al asesino, y ello fué causa del tumulto. Aquella, por virtud de órdenes que tenía, se retiró, haciendo fuego, ante la actitud de los kabilianos muy superiores en número.

La interpretación errónea que dió al tumulto, fué la causa del fuego que se tuvo durante varios minutos, contestado desde larga distancia por alguna que otra bala.

Un negro, muy adicto á España, excitaba á los soldados indígenas á castigarlos pero dando pruebas de su disciplina, regresaron á la posición de Atlates, con lo que quedó terminado el incidente.

Los de Gizeen han escrito protestando del suceso que atribuyen á dos ó tres exaltados. Han prometido castigarlos con multa, para que sirva de escarmiento, multa que entregará á las autoridades españolas.

En Gizeen se cobija alguna gente sospechosa, probablemente complicada en anteriores atentados. De ahí el recelo con que miraba la aproximación de la policía.

## Comercio Hispano-Marroquí

La última estadística de la cual tienen noticia nuestros lectores, dejó lugar á la esperanza, pues España, no pierde terreno en la lucha mercantil, sino que lo gana, mucho mas si se tiene en cuenta que está probado que parte de las mercancías que se importan en el Imperio no aparecen con procedencia española, á pesar de tener, gracias á que se extranjerizan á su paso por Gibraltar.

En frutas frescas hemos vendido á Marruecos 21.864 pesetas y en secas 53.865.

Marruecos ha comprado en 1909, 466.924 kilogramos de arroz con un importe de 131.466 pesetas que se distribuyen del modo siguiente: Francia y Argelia 38.654 pesetas; Inglaterra y Gibraltar 27.073; Alemania 37.388 y España y sus posesiones 22.579, de suerte que se dé el caso de que Alemania ocupe el lugar preferente, lo que aunque sea inexplicable es preciso que se sepa en Valencia.

También meros consignarse el hecho extraño de que Inglaterra lleve mas patatas que España á Marruecos, pues indudablemente se trata de mercancías adquiridas por Gibraltar en España y revendidas á los marroquíes.

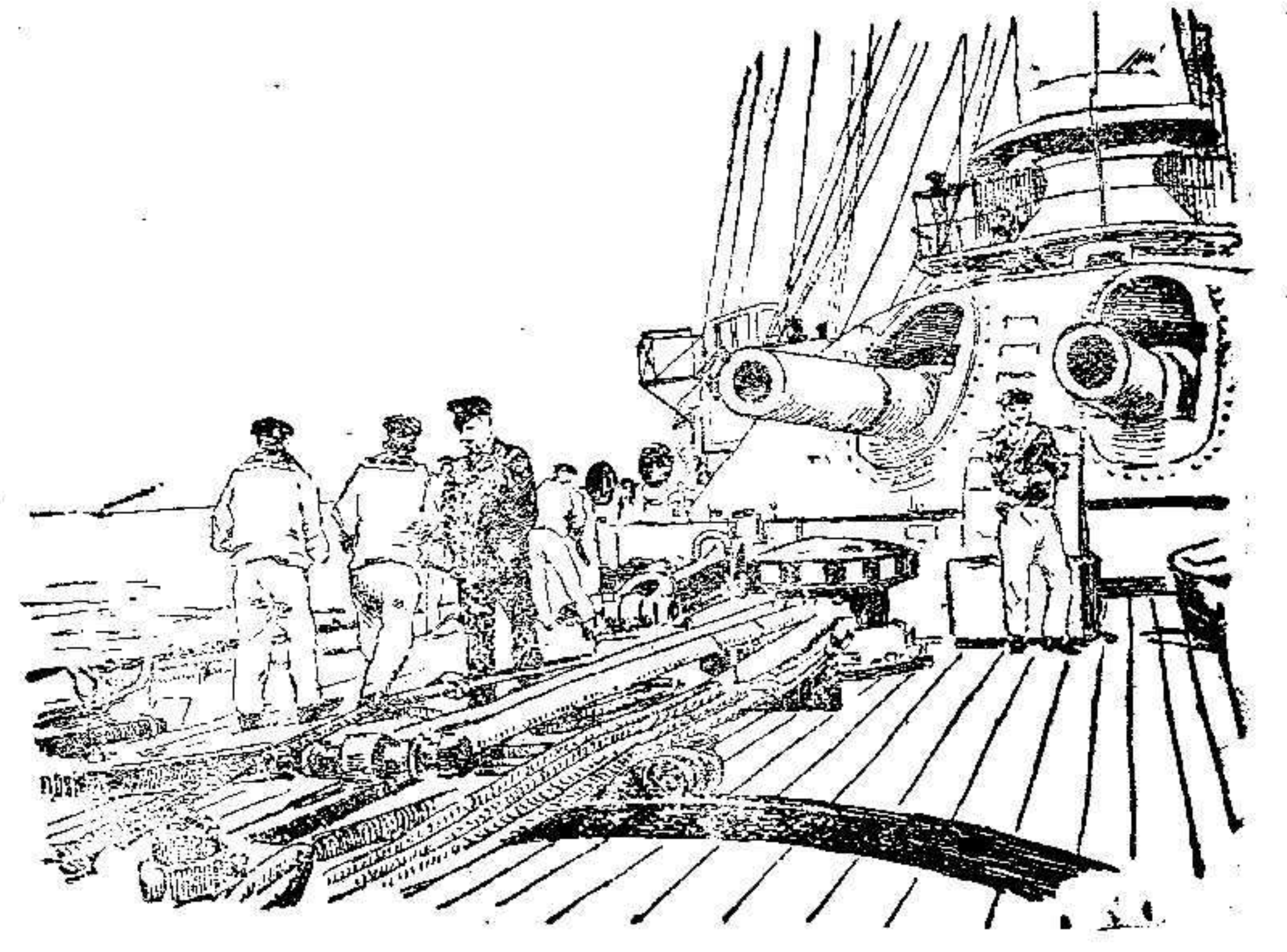
En vinos se ha importado pesetas 167.417, veinte y seis considerables Francia con sus caldos argelinos.

En aguardientes ocupamos el primer lugar, pero no en alcohol, ya que corresponde sin disputa á Alemania.

Aceto de oliva hemos vendido por 47.651 pesetas, y en algodón nos co-

## EL NUEVO CRUCERO "REINA REGENTE",

La torre de proa con los cañones de nuevo modelo español, cuyas pruebas se han realizado estos días con éxito lisonjero.



La torre de proa con los cañones de nuevo modelo español, cuyas pruebas se han realizado estos días con éxito lisonjero.

responde el mejor puesto, pues hemos vendido 76.502 pesetas, ocurriendo lo propio con el ladrillo, con 32.837 pesetas; en la sal, con 25.897, y en pieles curtidas, que suman 20.463.

En el ramo de tejidos de algodón aparece hemos vendido en la clase de blanqueados 63.560 pesetas, ó sea mas que Inglaterra y Alemania; en la de tejidos 5.932, y en la de estampados 7.325, cifras estas últimas que no pueden ajustarse á la realidad, pues cualquiera de las casas españolas ha importado mayor cantidad.

Tales son las cifras, que deben servir de enseñanza á los españoles.

## Buena reforma

En la sesión celebrada el jueves por la Junta de Arbitrios, ha sido aprobado el proyecto de extensión de estudios en el Colegio de Ntra. Sra. de la Victoria, propuesto por su director, el Teniente Coronel de Artillería D. José de Carranza.

De ese proyecto, ya dimos cuenta, abogado por su implantación.

Es pues un hecho, el poder seguir en Melilla la carrera comercial, reforma digna de todo elogio.

## Un peñasco que baila

Un terremoto es en todas partes cosa terrible que saca el alma y anda la gergasta, pero en el Peñón debe de ser algo que raya en lo espeluznante y tremebundo.

Segun cuentan los que en aquel peñasco han puesto los piés, se trata de una isla construida en falso y que se encuentra en milagroso equilibrio, de suerte que basta que cualquier vecino pise fuerte, en un momento de mal humor, para que El Peñón se tambalee como un chichocho al embarcar una señora obesa.

Los días de levante, cuando el mar se enfurece, aunque no sea mucho, la peña cabecea atrozmente y aun hay quien dice que toma movimientos de cuchera, registra dose cesos de mareo.

Caídas, pues, lo que pasará en el Peñón de la Gema en casos de temblor de tierra.

Lo que en otros sitios causa sobresalto no mas, allí ha de ser motivo de pánico, porque se corre el riesgo de que la isla dé la vuelta y desaparezca en el seno del Mediterráneo, como en las nevadas de Julio Verne.

Pues los pelos de punta el pensar que una mañana llegue el «Sevilla» á aquella costa, y no dé con el Peñón ni em-

plazando la sonda, y se tenga que volver á Málaga con la noticia desagradable.

Estamos visado á Don Oaefre buscando el peñasco sin hallarlo y preguntando si sabía algo de la isla anfraga.

Comprendemos perfectamente que el último terremoto haya alarmado muchísimo á los isleños. La cosa no era para menos, porque no es lo mismo aguantar la danza de la tierra en suelo firme, que aguantarla en aquella piedra medio flotante, que baila el «vals de las olas» cada vez que hay temporal en sus aguas.

Yo no estoy presentado al Peñón; pero, salvo compromiso ineludible, pienso seguir siendo desconocido para él.

D. SEGIS.

## SECCION OFICIAL

### Junta de Arbitrios

Sesión del día 13 de Octubre de 1910

Presidió el Sr. General Arizón.

Concurrieron los Sres. Coronel de Ingenieros, Coronel de Artillería, Auditor, Teniente Vicario, Barciela, Serrano, Fernandez, Capitán del Puerto y Mayor de Plaza.

Vocal secretario Sr. Marmol. Se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobada.

#### Orden del día

Se procedió á dar lectura á los pliegos de condiciones facultativas y económico legales para la construcción y colocación de una tubería de cemento armado que ha de recoger las aguas de la calle del General Ohaol y para el adoquinado y otras obras necesarias en la misma calle, cuyos pliegos fueron aprobados después de detenida discusión y previas pequeñas reformas habiéndole sido tambien los presupuestos respectivos de las obras citadas, acordándose que estas se ejecuten por subasta pública que se anunciará con un plazo de treinta días y dar á este acuerdo carácter ejecutivo.

Después el Sr. Presidente dió cuenta á la Junta que había dispuesto el arreglo de la carretera que une el barrio obrero con el puente del General Mera, cuya vía se encontraba en un estado que se hacía imposible el tránsito por la misma.

Se levantó la sesión.

## De interés local

El Capitán General ha aprobado el acuerdo de la Junta de Arbitrios de nombrar un pagador civil, en vez del militar que desempeñaba esas funciones, además de las de su empleo.

—Ha quedado sobre la mesa de dicha corporación, el proyecto de presupuestos para 1911.



# TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID Y PROVINCIAS

## Noticias militares

### Real licencia

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica E. O. concediendo licencia al sargento del Regimiento de Melilla D. Juan García Ortega para contraer matrimonio con doña Carmen Ibañez María.

### Destinos

El cabo de coristas ascendido Higinio Rosato, del Regimiento Infantería de Melilla, pasa al de Cerifola. Y el de la misma clase Antonio Ruiz, al Batallón de Cazadores de Tarifa.

### Entre republicanos

Un documento.—Conducta de: aprobada.—Las delegaciones

El comité llamado de la Conjunción republicana ha publicado un documento cuya aparición está siendo muy comentada.

Se trata de un manifiesto que, entre otras, lleva la firma de Pérez Galdós, en el que se desautoriza la conducta de los concejales republicanos del Ayuntamiento de Madrid al aceptar las delegaciones hechas por la alcaldía, por extender que la autoridad del presidente del Consejo dimana del Rey.

### Otro manifiesto.—Contestación

Contra las declaraciones que se hacen en dicho documento ha publicado otro la comisión ejecutiva de la Unión republicana, en el cual se recuerda al Sr. Pérez Galdós el hecho de haber aceptado recientemente el nombramiento de delegado para concurrir a las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz, a pesar de que la designación se hizo de Real Orden, lo cual está en manifiesta pugna con lo que ahora condena con tales energías.

La opinión de Sol y Ortega.—Lo que dice en «El País».—A sus electores.—Por la Unión

El diario republicano «El País» publica una extensa carta que el Sr. Sol y Ortega dirige a sus electores de Barcelona, Málaga y Santa Cruz de Tenerife.

En la carta les dice que si quieren el triunfo de la República es preciso que los republicanos tengan por ahora un pensamiento común, sin perjuicio de que después del triunfo y conseguido lo principal, se discuta en las Cortes Constituyentes la mejor forma y organización de la República.

Añade que si así no lo hacen, la propaganda revolucionaria, dada la variedad de partidos resultará perturbadora y nociva.

Dice también que el programa único hasta la instauración, debe ser el contenido en la constitución de 1867 y en la ley del Matrimonio Civil de 1870, y la denuncia del concordato a las Cortes Constituyentes, con renuncia completa a todo procedimiento insurreccional hasta que no se unifiquen las fuerzas revolucionarias.

### El Dr. Camisón

#### Noticia equivocada

La noticia publicada por el «Heraldo» acerca del fallecimiento del eminente médico, Sr. Camisón, no se ha confirmado.

Hemos visitado la casa del enfermo, en donde se nos ha manifestado que, aunque su estado era grave, los médicos que le asisten han podido advertir hoy una ligera mejoría.

### Regreso del ministro de la Gobernación

En los centros oficiales se nos ha dicho que hoy debe salir de Barcelona el Sr. Marín para esta Corte.

### En París

#### Discusión de las huelgas

En la Cámara de diputados ha seguido la interpelación contra el Gobierno acerca de la huelga de ferroviarios.

Todos los discursos han sido de oposición violenta contra Mr. Briand, presidente del Consejo de ministros.

### Contra Raisuli

Despachos de Tanger dan cuenta de

que todas las kabilas de los alrededores de Alkazar, se han sublevado contra su jefe el Raisuli, y piden que sea rembrado gobernador el Sr. Beniqui que ya había desempeñado el cargo, anteriormente.

### Firma de Fomento

El Sr. Calbetón ha sometido a la firma de S. M. el Rey varios decretos, entre ellos:

—Jubilando al Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, D. Guillermo Cuadrado.

—Id. al Ingeniero de Minas D. Tomás Finture.

### D. Luis Canalejas

#### Su entierro.—Acto solemnisimo

A las once de esta mañana se ha verificado el entierro del cadáver de don Luis Canalejas, Gobernador civil de Madrid.

El acto ha sido solemnisimo, y la manifestación de duelo grandiosa.

Asistieron representantes del Rey, y de toda la familia real, los ministros, varios obispos, personajes políticos de todos los matices, comisiones del Senado, del Congreso, de la Diputación Provincial y del Ayuntamiento, con los maceros y las carrozas.

La notable banda municipal interpretó elegidas obras fúnebres.

El coche que conducía el cadáver se veía lleno de coronas, como también dos landós que le seguían. Además concurrió un público muy numeroso, viéndose en él a muchos obreros.

### La Trata de Blancas

En la Academia de Jurisprudencia ha celebrado sesión el Congreso de la Trata de Blancas, presidiéndola el Delegado de Suiza.

Se discutieron varios temas de interés, interviniendo en la discusión el Delegado de Santiago, Sr. Portela.

### Suceso misterioso

#### Dentro de un coche

Telegrafía de San Sebastián que en la estación Ozcatega se oyeron dos disparos que partieron del interior de un coche correo.

Una pareja de la benemérita que acudió en el acto, penetró en el coche, bajando poco después, salvado en un instante, y herido gravemente a un empleado de correos que estaba de servicio en el referido coche.

Dicho empleado ha declarado que le hirió casualmente un compañero, al que se le había disparado el revólver.

Ordése y el parecer con fundamento, que algún misterio rodea este suceso.

### Conferencia prohibida

El gobernador civil de Badajoz ha prohibido la conferencia que había anunciado en un centro de dicha capital, un periodista portugués, acerca de la revolución, y proclamación de la República en su país.

### De Guerra

#### Supernumerarios

Por esta situación los capitanes de Ingenieros Sres. Lallave y Pérez Barreiro.

### Retiro

Por haber cumplido la edad reglamentaria, pasa a situación de retirado el coronel de la guardia civil D. Manuel Gimeno.

### Material de Ingenieros

El «Diario Oficial» dispone que, las comandancias y dependencias de Ingenieros curse al ministerio de la Guerra los informes y datos necesarios para redactar la propuesta de inversión de las cantidades asignadas para material del cuerpo durante el año 1911.

### Traslado

Por haber cumplido el tiempo mínimo de residencia en Melilla, se dispone el regreso a la Península del capellán segundado D. Manuel Portana.

### Gobernador de Madrid

En los círculos políticos se dice que el actual Subsecretario de la Presidencia D. Leopoldo Serrano, será nombrado gobernador de Madrid.

Para sustituirle indicase a D. Fernando Weyler, Director de los Registros.

A este puesto irá, caso de que prospere la combinación, una persona técnica.

### Otra combinación

A última hora se afirma que el Subsecretario de Gobernación Sr. Fernandez de la Torre será nombrado gobernador y no el Sr. Serrano.

### El trabajo de las mujeres

Esta tarde ha continuado la información sobre el trabajo nocturno de las mujeres y niños.

Ante la comisión correspondiente informó el senador Sr. Roselló, pronunciándose en contra del proyecto.

Basó su informe con copiosos datos y sólidos argumentos.

### Las sociedades anónimas

El pleito pendiente entre el ministro de Hacienda y las sociedades anónimas parece que va a quedar solucionado satisfactoriamente.

Esta tarde, una comisión de la Asamblea de dichas sociedades visitó al señor Cobian para darle cuenta de haber aceptado las bases propuestas como término de conciliación.

### Comentarios a un discurso

En los círculos políticos y diplomáticos está siendo hoy muy comentado un discurso del presidente del Gobierno francés, Mr. Briand, pronunciado en la Cámara de los Diputados, sobre las declaraciones hechas por el Sr. Lascruya después de la semana trágica.

### Las Cámaras de Comercio

Van muy adelantados los estudios que se realizan para reorganizar las Cámaras Oficiales de Comercio.

Con objeto de darles independencia y autonomía, percibirá el dos por ciento sobre la contribución industrial. Así lo han propuesto los representantes de las Cámaras de Barcelona y Zaragoza.

El decreto correspondiente no se hará esperar mucho.

## Las Cortes

### CONGRESO

Se abre a la hora reglamentaria, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En discursos y tribunas hay poca animación.

En el banco azul está el Sr. Burrell. El marqués de LEMA se ocupa del nombramiento de inspectores de enseñanza, opinando que no debieron nombrarse hasta después de haber sido aprobados los presupuestos.

Reconoce los grandes méritos que adornan al Sr. Altamira, pero cree que ante todo están las disposiciones legales.

Se extiende en largas consideraciones sobre los nombramientos para condados.

El discurso resulta muy aburrido. El Sr. BURELL le contesta alocuentemente.

Defiende al Sr. Altamira y justifica su conducta, perfectamente legal.

Rectifica tantas veces ambos oradores que la presidencia corta la discusión a campanillazos.

Se entra en el orden del día, poniéndose a discusión el proyecto de ley sobre sustitución del juramento por la prensa.

El Sr. LLOSAS consume el primer turno en contra, pronunciando largo discurso, para probar que el proyecto tiene marcado sabor anticlerical.

Por la comisión le contesta el señor GULLÓN.

Este diputado rebate con fortuna la tesis del Sr. LLOSAS, defendiendo al proyecto, que no tiende a la desecolización, sino que ampuja sus enemigos.

El Sr. PI Y ARZUAGA lee párrafos del Evangelio que condenan el juramento.

El Sr. LLOSES protesta de la interpretación que de él el diputado republicano al texto esgrime.

Ello provoca un incidente que corta la Presidencia, agitando nerviosamente la cámara.

Transcurridas las horas reglamentarias se pasa a la discusión de los presupuestos.

## Junta de Arbitrios

Pliego de condiciones para la ejecución por contrata de una tubería de cemento armado en la calle del General Chacel.

### (Conclusión)

Art. 18.º El peso medio del litro de arena será de 1 300 kilogramos.

19.º Cumplidas estas condiciones y previo reconocimiento del Ingeniero de la Junta, podrán utilizarse las arenas, para lo cual, dicho señor comunicará de oficio al contratista la recepción de tal material.

20.º Deberán también ser reconocidos por el Ingeniero los hierros y demás materiales que sean necesarios, de los cuales dará oficio de recepción.

21.º Las mezclas que se empleen en la confección de la obra estarán formadas de 450 kilogramos de cemento por metro cúbico de arena; este metro cúbico se compondrá de tres partes de arena gruesa y una de arena mediana y se le agregará el agua necesaria para formar parte de buenas condiciones, a juicio del Ingeniero.

22.º Se hará el batido vigorosamente y en arteras, de modo que puedan agregarse de un modo perfecto todos los elementos constituyentes del mortero.

23.º Las piedras para los hormigones serán procedentes del machaqueo del canto rodado, y sus dimensiones ni mayores de seis centímetros ni menores de dos.

24.º El hormigón estará compuesto de 1.000 litros de grava, 460 de arena gruesa 184 de cemento.

26.º A los treinta días de concluido un trozo, se procederá a los ensayos, cargándose con 3.000 kilogramos por metro de longitud ensayo que se hará en el tubo puesto en obra, y que, dando buen resultado se procederá a recibir y tajar el trozo de que se trate.

27.º El plazo para la construcción de la obra es de tres meses a partir del día que se comunique.

28.º Las obras deberán dar comienzo dentro de los quince días siguientes a la adjudicación.

29.º El contratista, terminada la construcción total y verificada la recepción provisional de toda la obra, tiene derecho a cobrar el importe de ella, descontando el diez por ciento que deberá dejar en depósito hasta que se verifique la recepción definitiva.

30.º La recepción definitiva tendrá lugar a los seis meses de terminada la obra y durante ese plazo, será de cuenta del contratista cuantos gastos se originen por reparaciones y conservaciones.

31.º El contratista está obligado a deshacer y reconstruir todos aquellos trozos que no reúnan condiciones ó no se ajusten a lo que este pliego estipula siendo el Ingeniero de la Junta quien señalará esta necesidad.

32.º El contratista, ejecutará todo cuanto ordene el Ingeniero y que se refiera a la buena construcción, marcha de trabajos y cuantas dudas puedan surgir en la interpretación de estas condiciones y debe entenderse esto mismo para todo lo que sea necesario a la seguridad y buen aspecto de la obra, aunque no se halle expresamente estipulado en este contrato.

Melilla 4 de Octubre de 1910.—El Ingeniero, José de la Gándara, Capitán de Ingenieros.—Sigue una rúbrica.

—Ha sido ascendido a sargento el cabo de infantería Romualdo Rivero, que presta servicio en la Subinspección de esta Capitania.

—Se ha dispuesto que el médico del regimiento de T-xdirt asista a los ejercicios de tiro e instrucción que practique el regimiento de África.

—Han sido pasaportados: para Oraner, el maestro armero D. Saturnino Rodríguez; para Sevilla, la familia del auxiliar de Administración D. Antonio Escrivano; para id., la familia del auxiliar de Administración D. Manuel Ferrada; para Málaga, el oficial de Administración D. Cesáreo Tejedor.

—También han sido pasaportados para Madrid, el sargento de Sanidad D. Francisco Madrid, un sanitario, un conductor y tres presuntos demates.

### El tiempo de permanencia en Melilla

—Hace pocos días se pidió por el Ministerio de la Guerra relación de los Jefes y Oficiales que llevaban mas de cuatro años de permanencia en esta Plaza.

Nuestro correspondiente especial en Madrid nos dice en telegrama de anoche, que se halla relacionada la petición con una R. O. que se publicará en breve, limitando el tiempo de máxima residencia en Melilla, a los Jefes y Oficiales que en ella prestan sus servicios.

## Asuntos indígenas

—Se ha dispuesto que Mohamedi Ben-Si Mohar, de Beni-Bu-Ifrur, comparezca ante el kaid, con su mujer, para proceder a la demanda de divorcio que tiene solicitada aquel por las frecuentes fugas de su cónyuge.

—La policía ha recibido órdenes de prender al ratero Amar, presunto culpable del robo de un saco de harina en un almacén de Triana.

—Se ha comunicado a El-Mash-Ben-Abd-El-Salam que no puede tramitarse por la Oficina Indígena la reclamación que formula contra un convecino para que le abone una deuda de saage por ser tal practica contraria a las leyes españolas.

—Mohammed - Ben - Mejaza, alias «Maimón el de la Peja», ha presentado una reclamación contra Sidi-Mohamed-El-Farjani, «El Fraile», para que le abone 900 duros que dice adeudarle.

—Han sido autorizados para hacer saivas con motivo de celebrar bodas, a los vecinos de Habaya y Handuna (Farjaas).

## El Capitán General

Anoche, a las diez menos cuarto, embarcó en el crucero «Río de la Plata» el Excmo. Sr. Capitán General D. José García Aldave.

Le acompañan en su viaje al Peñón y Alhucemas el Excmo. Sr. General Jefe de E. M. don Francisco Gómez Jordana y sus ayudantes.

S. E. visitará primero el Peñón de Vélez y después Alhucemas.

Esta noche regresará a Melilla.

## En «El Anglo Hispano»

se sirve el agua de Torremolinos (Málaga), gratis a sus concurrentes.

## LA GRAN MODA

en todos los artículos para la próxima temporada de invierno, ha recibido la casa de

### MALPARTIDA HERMANOS, (S. en C.)

Grandes existencias en todos los artículos procedentes de París, Londres, Berlín y Barcelona. Perlas inglesas para trajes de caballero Fantasía en lanas, paños, otomanes y amuros para trajes de señoras. Boss, pisas, echarpes, japosas, abrigos de punto y piel, gorritas, gabanes, chales, tequillas toreras, chambras e infinidad de artículos para la temporada.

Surtido completo en frazadas de todas clases a precios limitados.

Mantas lana inglesa precios sin competencia.

Visita esta casa, donde se pueden convencer del buen gusto, grandes existencias y precios limitados.

### BARRIO REINA VICTORIA

Se vende una casa en la calle del Gran Capitán, número 22 (Polígono). Darán razón: Ledesma, número 2.

**LA**

# Reconquista

ABRIGOS DE PUNTO

— PARA —

# SEÑORA

## Ultimos modelos

### Información militar

Se le ha concedido la prórroga de paseje que tenía solicitada para poder trasladar su familia a esta plaza, al maestro de taller de Artillería D. Juan Soler.

— Le ha sido concedido el ingreso en el 2.º periodo de reenganche al sargento del regimiento de África D. Nazario Llorca.



El Sr. SALILLAS da su voto particular contra la totalidad. El resto de la sesión ha carecido de interés.

SENADO

Preside el Sr. Montero Ríos. En el banco azul se encuentra el ministro de Estado. La parte dedicada a ruegos y preguntas carece de importancia. Continúa la discusión del proyecto de ley llamado del cadavero. El conde de TEJADA DE VALDOSERA interviene, pidiendo que el Gobierno modifique la parte sustancial del proyecto. El ministro de ESTADO dice que el Sr. Canalejas resolverá a su debido tiempo. El marqués de PIDAL consume el tercer turno en contra. Mantiene que a los defensores de la enseñanza deben abrirse todas las puertas, en lugar de cerrárselas, como se pretende con el proyecto. Protesta de que el Gobierno diga que es un arma de defensa, puesto que no hay enemigo de quien defenderse ni amenaza ni peligro alguno. Se extiende en largas consideraciones sobre la interpretación del Concordato y de la R. O. de 1889. Hace detallada historia del movimiento anticlerical, mostrándose partidario de que se resuelva el problema en paz y concordia. Pide a los liberales que lo hagan así y aconseja al Sr. Canalejas que se desentienda de que se aplausen de la galería. El Sr. DAVILA, en nombre de la comisión, promete contestar ampliamente al Sr. Pidal en la sesión de mañana. A continuación hace uso de la palabra el presidente del CONSEJO para explicar el camino que los liberales se proponen seguir en la cuestión que se debate. Dice que solo busca el bien de todos, pues el proyecto podía haber prosperado por medio de una R. O.; mas prefirió llevarle al Parlamento con el fin de ahuyentar los temores que algunos sentían. Insiste en que el citado proyecto es cuestión de vida ó muerte para el Gobierno, cuyo criterio es esta cuestión se halla robustecido por la opinión de no pocos prelados: que en sus pastoralas piden que se disminuya el número de asociaciones religiosas que en la actualidad existen, por creer que no todas están bien constituidas. Lamenta de que se malgaste el tiempo, cuando otros proyectos de mayor importancia reclaman la atención de la Cámara. Termina diciendo que está dispuesto a hacer cuantas aclaraciones se le pidan. Entiendo—gracias—que la obra legislativa no es obra personal. Confío, pues, en que he de obtener el concurso de todos para que la obra del gabinete que presido sea de verdadero provecho para mi país. El Sr. Canalejas es muy aplaudido. Se levanta la sesión.

Como era domingo, como era un día de Mayo, y era en Granada, donde el ambiente está embalsamado, con aroma de nardos, rosas y clavos, Joséito el Latero se tiró a la calle con el traje más juvenil que el rostro humano se entreteyera en hacer: una torera que hasta allí, un pantalón que ¡vaya figura! y un sombrero cordobés, que Mauchaquito al lado de aquel conjunto de perfecciones, era una chocolatera. Y atravesó calle Elvira y ná, cruzó Reyes Católicos y ná, Puerta Real y ná, y se coló por la de Mesones, y, la Virgen de las Angustias lo hizo, ¡valiente mojar se hallaba en el balcón de un segundo piso! Dos ojos más grandes que el Mirador de Sinaraja, azules como azabites de cielo, una mata de pelo, que parecía que el Darro era de oro y se había mudado a aquella cabeceita, y un cuerpo y una gracia, que la Virgen del Triunfo, estuvo varias veces, si se apura el no se apura de su alta columna y la dice: «O tú, ó yo, estamos demás en Granada, no reboñita».

Joséito le vió y tosió dos veces, se abrochó el botón mas próximo á la solapa, y luego de darle una cooa al sombrero para que le dejara la frente al aire, dijo: —Varita de nardos, copito de nieve, matita de azabaches... —Ay, ¡miesté el hombre—y miró para lo alto de la calle. —Oiga usted, surtana, si espera usted á Boadí, ya he llegado. —¡.....! —¿Me quéé usted sacó de una dua? —Consúrtela con ar Zaragozano. —Es que estos amigos que m'acompañan se han empeñado en que se llaman usted Delores, y yo en que Rosario. —Tis gracia: «estos amigos», y viene mas solo que er sereno. —Aadúste, arma más, contésteme. —No me gusta hablar con loreo. —¿Dice usted eso por la nariz? —No soy gagosa. —Es que este pronunciamiento de mi nariz es de nación: se le antojó á mi madre una rana... —¡Ja, ja, ja! —Si se acorta este un momento á ésta raja le vamos á dar envidia á tos la calle.

Y así fué como Joséito el Latero y Purita (que este era su nombre) se enamoraron y se quisieron. Hoy tienen dos niños mas bonitos que las pesetas. La culpa la tuvo, el traje nuevo, el día de Mayo y el ambiente aromático que se respira en Granada. Rafael Moza Benavent. Nador Octubre 1910

Aires granadinos

(De pague.)

En el arresto. En los calabozos del arresto ingresaron ayer un paisano por embriaguez y escandaló, y dos moros que sprovchando un descuido de su dueño, se apoderaron de un canasto de fruta expuesto en el mercado. Caida. El albañil Rafael Collado Carrillo, cayése del andamio sobre el que trabajaba, causándose una herida de alguna importancia en la pierna izquierda. Auxiliado por sus compañeros, ingresó en el Puerto de Socorro, en donde fué curado de primera intención, pasando después á su domicilio. Feliz viaje. Ayer marchó á la Península, después de pasar unos días en compañía de su distinguida familia, nuestro estimado amigo el ilustrado médico don Paulino Fernández Martos, jefe del Laboratorio Regional de Bacteriología y Analisis de Sanidad Militar de Burgo. Deseamosle un feliz viaje, cumpliendo muy gustosos su encargo de despedirle desde estas columnas de cuantas personas no pudo hacerlo él personalmente. Pupileros mudados. Varios vecinos del barrio del Tesorillo venían facilitando á burgue, mediante crecida remuneración, á cuantos lo solicitaban. Algunas de aquellas viviendas quedaban convertidas en pasadas durante la noche. Como ninguno de aquellos pupileros estaba autorizado para ejercer dicha industria, el Jefe de Policía les ha impuesto penas muy altas, ordenándoles que en lo sucesivo se abstengan de dar hospedaje sin previa autorización. Lesionados. María Alba María y Francisco Ruiz Rodríguez tuvieron que ser asistidos en el Puerto de Socorro de lesiones que se infirieron casualmente.

En el arresto

En los calabozos del arresto ingresaron ayer un paisano por embriaguez y escandaló, y dos moros que sprovchando un descuido de su dueño, se apoderaron de un canasto de fruta expuesto en el mercado.

Caida

El albañil Rafael Collado Carrillo, cayése del andamio sobre el que trabajaba, causándose una herida de alguna importancia en la pierna izquierda.

Auxiliado por sus compañeros, ingresó en el Puerto de Socorro, en donde fué curado de primera intención, pasando después á su domicilio.

Feliz viaje

Ayer marchó á la Península, después de pasar unos días en compañía de su distinguida familia, nuestro estimado amigo el ilustrado médico don Paulino Fernández Martos, jefe del Laboratorio Regional de Bacteriología y Analisis de Sanidad Militar de Burgo.

Deseamosle un feliz viaje, cumpliendo muy gustosos su encargo de despedirle desde estas columnas de cuantas personas no pudo hacerlo él personalmente.

Pupileros mudados

Varios vecinos del barrio del Tesorillo venían facilitando á burgue, mediante crecida remuneración, á cuantos lo solicitaban. Algunas de aquellas viviendas quedaban convertidas en pasadas durante la noche.

Como ninguno de aquellos pupileros estaba autorizado para ejercer dicha industria, el Jefe de Policía les ha impuesto penas muy altas, ordenándoles que en lo sucesivo se abstengan de dar hospedaje sin previa autorización.

Lesionados

María Alba María y Francisco Ruiz Rodríguez tuvieron que ser asistidos en el Puerto de Socorro de lesiones que se infirieron casualmente.

SECCION OFICIAL

Junta de Arbitrios ANUNCIO

El día 26 de Noviembre próximo, á las diez, tendrá lugar en las Oficinas de esta Junta y ante la Sección cuarta de la misma la subasta pública para la adjudicación de las obras de adecuamiento y accesorias de la calle del General Chacel, cuyo presupuesto asciende á 89.936'52 pesetas.

Los pliegos de condiciones, plano y presupuesto de la obra pueden ser consultados por cuantos lo deseen todos los días laborables, de 9 á 12, en la Secretaría de esta Junta.

Las proposiciones que se presenten deberán ajustarse al siguiente

Modelo de proposición. Don... vecino de..., habitante en..., se comprometo á tomar á su cargo las obras de adecuamiento y accesorias de la calle del General Chacel, ajustándolas con estricta sujeción á los pliegos de condiciones que han estado de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Arbitrios por la cantidad de... (en letra) pesetas.—Fecha y firma del proponente.

Melilla 18 de Octubre de 1910.—El General Presidente, Salvador de Arizón.

ANUNCIO

El día 26 de Noviembre próximo, á las diez, tendrá lugar en las Oficinas de esta Junta, y ante la Sección cuarta de la misma, la subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción y colocación de una tubería de cemento armado que ha de recoger las aguas pluviales de la calle del General Chacel, cuyo presupuesto es de 68.524'80 pesetas.

Los pliegos de condiciones, plano y presupuesto de la obra, pueden ser consultados por cuantos lo deseen, todos los días laborables, de 9 á 12, en la Secretaría de esta Junta.

Las proposiciones que se presenten deberán ajustarse al siguiente

Modelo de proposición. Don... vecino de..., habitante en..., se comprometo á tomar á su cargo la construcción y colocación de una tubería de cemento armado que ha de recoger las aguas pluviales de la calle del General Chacel, ejecutando las obras con estricta sujeción á sus pliegos de condiciones que han estado de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Arbitrios por la cantidad de... (en letra) pesetas.—Fecha y firma del proponente.

Melilla 18 de Octubre de 1910.—El General Presidente, Salvador de Arizón.

Se ruego

Á la persona que equivocadamente haya retirado del muelle un bulto que contiene una cómoda con ropas y unos asientos de sillas de madera que vinieron á bordo del vapor «Cabo Páez», y que pertenecen al capitán del Regimiento de San Fernando D. José Gómez Fernández, lo avisé en esta Administración.

Se venden ó alquilan dos bolquetes con tres mulas para portes obras. Darán razón Salvador Botella, Alfonso XIII (Frente á la Farola).



TEJAS

IRROMPIBLES

PATENTABAS PARA TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES LIGERAS-SOLIDAS-ECONOMICAS-DURADERAS

FABRICANTE-INVENTOR

JESTEVA

BUQUE DE LA VICTORIA, 14

BARCELONA

CARTON CUERO ARENADO

EN ROLLOS DE 12 METROS CUADRADOS

EN MELILLA

EN MELILLA

GRUPO TRANSPORTABLE

compuesto de un motor legítimo OTTO, de 7 y 1/2 caballos, montado sobre un carro de hierro muy sólido y construido ad-hoc, y una dinamo marca A. E. G. Thomson-Houston Ibérica, de 56 amperes, montada sobre su carro de hierro y dispuesta para su acoplado al carro del motor. Un cuadro de distribución provisto de los aparatos necesarios para el manejo, maniobra y seguridad de la dinamo. Se venden funcionando.

BALLESTERO

Maquinaria y electricidad

DONELL

Subasta

Venta del vapor «Hispania», casco de hierro, de 1.200 toneladas, encallado por causa de un incendio en la bahía de Melilla.

Las máquinas, calderas, calderota y dinamo, no han sufrido desperfectos en este accidente. El vapor se encuentra hoy á flor de agua.

La venta tendrá lugar el día 10 de Noviembre de 1910, á las 11 de la mañana, en las oficinas de los Sres. Miguel Mazzella y Compañía, Muro X, Melilla.

Repostería de Pasenal La Rosa

Piñto del día.—Cocletas de ave. Piñto para mañana.—Calamares en su tinta.

PAW-PAW

MUNYON

ESENCIA CURATIVA DE LECHOSA para el Estómago.

Los estómagos resajados por las impurezas de las aguas hallarán en el PAW-PAW su más eficaz restaurador; á los pocos días de usarlo las funciones digestivas del estómago se normalizarán y desaparecerán todas las molestias y sufrimientos que causa la dispepsia y la gaurica. Perfuma la Sangre y expide sus impurezas. Franco Grande, Ptas. 5.—De venta en Melilla: Farmacia de la Plaza.—Farmacia General Chacel 35.—Droguería La Alme riense. O'Donell 7 y Droguería de la Viuda de Navarrete é Hijos.—Agentes: Roldós y Zubizarreta, Playa de Triana.



ZOTAL

(REGISTRADO) DE BURGOYNE (Londres)

Gran desinfectante é insecticida para habitaciones, cuarteles, hospitales, etc.

EL ZOTAL destruye las chinches, pulgas, hormigas y otros insectos. Cura las enfermedades del ganado y de las plantas.

De venta en droguerías y farmacias. Depósito: José Tejera: Camas.—SEVILLA.

Bar CHANTECLER

Servicio económico á la carta. Abonos desde 150 á 350 pesetas diarias. Piñto del día: Ternera á la jardinería. Id. para mañana: Bacalao á la valenciana.

Todos los días, crema á la vainilla, á 0 35 pesetas plato. Flores, á 0 35 pesetas uno.

Se alquilan camas

CALLE del GENERAL MARGALLO, 19

SE COMPRA hierro viejo y metales. Talleres de fundición de hierro en construcción. Triana.

Gran Hotel Marina. Montado con todos los adelantos modernos. Situado en el mejor sitio de la población. Cocina española y extranjera. Calle del General Chacel

Panadería mecánica LA PERFECTA. Pradilla, 42.—Melilla. Elaboración de pan francés y español. Pan caliente á todas horas. Servicio á domicilio

«LA JOYITA», JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA DE J. MADRID Luis de Sotomayor, 4.—Buen Acuerdo

Propietarios. Para bombas, molinos de viento y motores, la Casa Figuerola, de Valencia. En Melilla, casa de D. Julián Argós, calle del General Chacel, letra J.

LADRILLOS TEJA PLANA AZULEJOS

La fábrica que tiene mejores condiciones en calidad y precios. Dirigidos á Ochofe Valdecabres y Haos, Valencia.

Servicio de la Plaza PARA EL DIA 29 OCTUBRE 1910

Jefe de día, Sr. Comandante del Mixto de Legados D. Satañao Homedez.

Imaginario, otro del Mixto de Artillería D. Miguel Ruano. Hospital y Provisiones, Regimiento de Ceriñola, tercer capitán. Parada, Melilla núm. 59.

Intérprete práctico de servicio en el E. M., el de turno. Juez de semana, capitán de Infantería D. Manuel Lorduy, que reside en la calle de Pedro de Segura, núm. 1. El Comandante Sargento Mayor, José de Prada.

Espectáculos para hoy Salón Melilla

Función por la tarde: A las 6 y 1/2, la zarzuela en un acto «El club de las solteras». Por la noche: A las 9 y 1/4, la zarzuela en tres actos «La viuda alegre».

Café-Restaurant de los Baños «El Recreo»

Todos los días, de 4 á 6 y de 8 y media en adelante, secciones continuas de canto y baile flamenco.—Próximos debut.—Abierto toda la noche.

Conspiración descubierta

Caracteriza la persona que acaba de llegar á Badajoz, procedente de Lisboa, asegura que el Gobierno lusitano ha descubierto una vasta conspiración tramada para derribar la República. Agrega que han sido encarcelados varios jefes y oficiales del Ejército, entre los cuales figura el comandante de la extinguida Guardia municipal.

Dice que frente á Lagos se ha visto tres buques de guerra, cuya nacionalidad se ignora.

La presencia de estos buques se cree relacionada con el fracasado complot.

Anoche, en uno de los principales teatros de Lisboa, fué observado un grupo de oficiales, vestidos de paisano, que discutían acaloradamente.

Siguarda gran reserva acerca de este suceso, que por la iadels del mismo y el misterio de que aparece rodeado, ha causado bastante sensación.

Cambios del 28

Paris 7'10 Londres 27'09

Doctor QUEIPO

RAYOS X

Reconocimiento de mano, brazo, pié ó pierna, 15 pesetas. De hombro ó muslo, 20. De pecho, 25. De vientre ó cadera, 40.

BUEN ACUERDO, 22, PRINCIPAL. Consulta de 11 á 12 y de 6 á 7



# CARTÓN-CUERO

:: MARCA :: ROVIRALTA :: MARCA ::  
- BANA - - BANA -

EXIJASE  
NUESTRA  
MARCA



EL MATERIAL  
MAS ECONOMICO  
PARA TECHAR

## Carbolineum "GLOBUS"

ACEITE ANTISÉPTICO DE IMPREGNACIÓN

Representantes exclusivos y Depositarios:

**EDUARDO DELGADO Y C.ª**  
Calle Antonio Falcón, 8.-Melilla

# VAPORES CORREOS DE AFRICA

Servicio regular y fijo

por los magníficos y rápidos vapores VICENTE LA RODA, LUIS VIVES, A. LAZARO, VILLARREAL, CANALEJAS, V. PUCHOL, CABAÑAL, VICENTE FERRER, JATIVA, J. J. SISTER, GRAO, AUSIAS MARCH, BARCELO, ALCIRA, VICENTE SANZ, SAGUNTO, y JORGE JUAN.

Luz eléctrica.-- Comodísimas cámaras de primera y segunda clase inmejorables condiciones para el pasaje de terceros.--Restaurant y cantina

### SALIDAS FIJAS DE MELILLA

Para Málaga.-- Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 7 de la tarde.  
Para Alhucemas, Cabo de Agua y La Restinga.-- Los martes y viernes a las 12 del día.  
Para Alhucemas y Peñón.-- Los domingos y miércoles a las 7 de la tarde.  
Para Almería.-- Los jueves a las 7 de la tarde.  
Para Alhucemas, Peñón, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y Canarias.-- Los días 7 y 22 de cada mes a las 7 de la tarde.  
Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.-- Los días 16 y 30 ó 1.º de cada mes a las 7 de la tarde.

### Precios de pasajes con impuestos comprendidos

DE MELILLA A	1.ª	2.ª	3.ª	DE MELILLA A	1.ª	2.ª	3.ª
Málaga . . . . .	22	16	6	Río Martín . . . . .	80	25	15
Chatarinas . . . . .	8	6	4	Ceuta . . . . .	80	25	15
Cabo de Agua . . . . .	8	6	4	Gibraltar . . . . .	80	25	15
La Restinga . . . . .	4	3	2	Tánger . . . . .	40	33	20
Alhucemas . . . . .	10	8	5	Cádiz . . . . .	50	41	25
Peñón-Velez . . . . .	10	8	5	Larache . . . . .	50	41	25
Almería . . . . .	20	15	7	Rabat . . . . .	70	56	35
Cartagena . . . . .	28	23	14	Casablanca . . . . .	80	64	40
Alicante . . . . .	30	25	15	Mazagán . . . . .	90	73	45
Valencia . . . . .	40	33	20	Saffi . . . . .	100	80	50
Tarragona . . . . .	45	36	22	Mogador . . . . .	110	88	55
Barcelona . . . . .	60	41	25	Cualquiera de los puer- tos de Canarias . . . . .	120	96	60

### Condiciones para el embarque de pasajeros y carga

- Los precios señalados para el pasaje deben entenderse con impuestos incluidos y sin manutención.
- No se cobrará pasaje a los niños menores de 2 años. Los de 2 a 7 años pagarán medio pasaje y enteros los mayores de 7.
- Los pasajeros tienen derecho al transporte gratuito de 50 kilos de equipaje, y el exceso se cobrará a razón de una peseta por cada 10 kilos, ó fracción. Se considera como equipaje la ropa blanca y los efectos de uso ordinario del pasajero.
- Los muebles y equipajes que se embarquen con conocimiento en los mismos vapores que sus dueños, pagarán el flete por la correspondiente tarifa de carga con el 25 Ojo de descuento.
- A los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército que viajen por cuenta propia, se les ha un descuento del 20 Ojo extensivo a los individuos de sus familias que viajen con ellos. Sus muebles y equipajes tendrán un descuento del 50 por 100 sobre los precios de la tarifa general.
- A los artistas que viajen en las clases de 1.ª ó 2.ª y computen por lo menos 8 pasajes, se les hará un descuento del 20 Ojo.
- Los billetes se despacharán en la Consignación hasta una hora antes de la anunciada para la salida del vapor, y al pasajero que embarque sin el correspondiente billete, se le cobrará doble precio del señalado en estas tarifas.
- La nota para el embarque de mercancías debe entregarse en la Consignación antes de las 12 del día de la salida del vapor y la mercancía debe estar al costado del buque cinco horas antes de su salida.

Para más informes dirigirse a los Consignatarios en Melilla

Señores Requena é Hijos.--Carretera del Buen Acuerdo, número 8

# SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO

Compañía de Navegación a Vapor

Salidas fijas de Génova todos los días 1, 14 y 24.  
de Marsella . . . . . 5, 18 y 28.  
de Orán . . . . . 2, 9 y 23.

Llegadas a Melilla los días 5, 10 y 24.  
Estos mismos días salidas para Ceuta y costa occidental de Marruecos.

Para informes, sus consignatarios:

**SRES. CATTAN Y BENATTAR**  
ALFONSO XII (MANTELETE)

## Grandes Almacenes de Muebles

CASA FUNDADA EN 1879

### Herederos de JUAN ALONSO

Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 9, y Granada, 12 al 20.-MÁLAGA

Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos.--Instalaciones completas.--Comedores.--Despachos.--Dormitorios.--Estrados.--Gabinets.--Cortinajes.--Vajillas.--Lámparas.--Cristalería.

En Melilla pueden verse catálogos y precios:

**FRANCISCO VIEGA, General Chacel**

# MÁRMOLES - PIEDRAS - MADERAS NATURALES Y ARTIFICIALES MASPONS Y C.ª, S. EN C.

Provenza, 165, 167 y 169.-Teléfono 3.838.-Barcelona

MÁRMOLES NATURALES BLANCOS Y DE COLOR.

ELABORACIÓN MECÁNICA DE GRAN PERFECCIÓN Y ECONOMÍA.

MÁRMOLES Y PIEDRAS ARTIFICIALES.

IMITACIÓN PERFECTA DE CUALQUIER TIPO NATURAL.

APLICABLES A LA INTEMPERIE.

MADERA ARTIFICIAL.--INCOMBUSTIBLE Y DE POCO PESO

DE GRAN APLICACIÓN EN LA DECORACIÓN Y EBANISTERÍA

MADERA NATURAL -- EBANISTERÍA -- CARPINTERÍA -- ESCULTURA.

Con estos materiales, ya solos, ya combinados, pueden construirse toda clase de obras de construcción y decoración (TIENDAS, TEATROS, CASINOS, IGLESIAS).

Podemos rectos y curvos, columnas, molduras y hornos, alacenas, paneles, lápidas, chimeneas, armarcos, lavabos, toda clase de mármoles para la abaristería, etc., etc.

ESPECIALIDAD EN MÁRMOLES BLANCOS Y DE COLOR PARA EMBALDOSADOS DESDE 12 PESETAS METRO CUADRADO

LADRILLOS REFRACTARIOS DE PIEDRA SÍLICE NATURAL

FINANJE CATALOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Artículos para la exportación

Véase muestrario en los Depósitos de nuestros Representantes:

ROLDÓS Y ZUBIZARRETA, Playa de Triana



# Pídase, para favorecer el trabajo intelectual y curar la neurastenia, el VINO VITAL AMARGÓS

PODEROSO REPARADOR Y ESTIMULANTE DE LAS FUERZAS FÍSICAS  
E INTELLECTUALES

EL VINO VITAL AMARGÓS transforma la extenuación en vigor, la debilidad en fuerza y la anemia en riqueza de sangre

DE VENTA EN MELILLA: Farmacia de la Plaza; Farmacia General Chacel 35; Droguería "La Almeriense", O'Donnell 7; y Droguería de la Viuda de Navarrete é hijos.--Depositarios, Roldós y Zubizarreta, Playa de Triana.

## PIAMONTE

Alto: 162.000 metros por hora

Radioactividad: 40.7 voltios litro hora

Alhaurin de la Torre (Málaga)

Agua est. sil. -- Oxidante radiactiva

APERITIVA Y TÓNICA RECONSTITUYENTE,

PREVIENE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS

La mejor y más pura agua de mesa

Demostrado en sus análisis

microscópico y bacteriológico

Representante en Melilla:

**D. Rafael Cansino Parfán**

Restaurant Mundial Peñón

???

## La Flor del Rif

Ismael surtido en drogas y hierbas

medicinales de todas las partes del

mundo, servidas por el practicante

B. Sauret. Vendo también: El mejor

Roa Quire, a 4 pesetas litro; el mejor

Dentónico, a 1 id. botel; el mejor Avi-

sete, a 2 50 id. litro; la mejor Agua

de Ceuta, a 4 id. id.; la mejor Agua

de Fécide, a 5 id. id.; la mejor Legía

líquida, a 0 35 id. id.

JARDINES, 72

(Frente a la escalrilla)

## "TUPINABA", Restaurant

Calle Estaciones, 6.-Mador

Este establecimiento, el más antiguo en

Nador y el primero que ha prestado sus

servicios en todas las posiciones ocupadas

en esta campaña, se ha asegurado el concurso

de la excelente cocinera doña Teresa

González.

El público encontrará, como siempre, un

esmerado servicio.

Cocina española y francesa.

## Dr. Perez Rodriguez

Consulta en enfermedades de los

ojos, de 10 a 12 de la mañana, en casa

de D. José G. Viles, paseo Hernán-

dez n.º 2; y en Medicina y Cirujía ge-

neral, en el Hotel Victor a de 3 a 5,

donde se reciben avisos para la visita

á domicilio.

## Salón de peluquería

En la calle del General Pareja, en los

bajos de la casa frente al Hotel Victoria,

ha quedado abierto provisionalmente, hasta

que hayan terminado las obras del primer

piso, donde quedará en definitiva instalado,

un elegante salón de peluquería, montado

con todas las reglas de higiene y buen gusto,

además de un magnífico mobiliario.

El público que lo visite de seguro ha de

quedar complacido de su inmejorable servi-

cio.

**LA CASA  
MÁS  
IMPORTANTE  
DE ESTE  
ARTÍCULO  
EN ESPAÑA.**

Producción  
anual:  
**2 millones**  
de botellas.

TALLER  
MECÁNICO  
PARA LA  
FABRICACIÓN  
DE ENVASES.

EL GAITERO  
Muelle y vapor propios de la casa  
Valle Ballina y Fernández S. A.  
Villaviciosa (Asturias)  
**ESPAÑA**

## MODISTA CORTE PARISIEN

Se confeccionan toda clase de trajes de señora y «Boutique Café Restaurant» «ORIENTE» Coste n.º 3.

## Bianco y Negro y El Cine

Por las más exquisitas picaduras -- Jimenez y Compañía, de la Habana

## Academia preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES CORRECS, OBRAS PÚBLICAS, ETC. Calle Luis de Sotomayor (Plaza Hernández) n.º 5

## LOS EXTRAMENOS

CALLE DEL GENERAL CHACEL -- Despacho de carnes frescas, embutidos y jamones

Chorizos verdad de Candelario 2'50 docena  
Id con manteca 2'75 kilo  
Tocino salado 1'40  
Morcillas con manteca 1'70

## ¡¡¡ATENCIÓN!!!

Revolución en comidas LA MADRILEÑA

Cielos y caracoles, ración . . . 20 ct  
Sopa, el plato . . . . . 15 »  
Plato de comida . . . . . 20 »  
Judías estofadas, ración . . . 20 »  
Guiso, ración . . . . . 25 »  
Omelette . . . . . 25 »  
Bistek con patatas . . . . . 30 »  
Id. con tomates . . . . . 30 »  
Huevos fritos . . . . . 25 »  
Id. con tomates . . . . . 30 »  
Id. con patatas . . . . . 30 »  
Se sirven también -- No olvidar las señas

La Madrileña, Barrio del Polígono  
Gran Capitán n.º 34  
Frente a la calle de Trisobería

## LA MODA

DE MIGUEL ALGARAZ  
GENERAL O'DONELL, 3

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido de calzas de todas clases para la presente estación.

Especialidad en decoración Bostes, GENERAL O'DONELL, 3

## HOTEL DE FRANCE

DE HIDALGO -- Barrio de la Reina Victoria

Frente al Parque  
Ingenio convencional. Un parlo francés.

## Vestuario para el Ejército

Los representantes en esta plaza de la acreditada casa de Samsalvador por su conocimiento de los señores primeros jefes de cuerpo de esta guarnición que han recibido grandes existencias de prendas de las que confecciona la citada casa.

SRES. MOJESTO SÁNCHEZ Y COMPAÑIA  
Paseo del General Macías

## GALLE DEL GENERAL O'DONELL TIENDA NUEVA

## EL GLOBO

Los dueños de este nuevo establecimiento saludan al público melillense, y al mismo tiempo tienen el gusto de ofrecerle en esta su casa un extenso y variado surtido en pañería y tejidos de algodón para caballero y señora.

En pañería, cheviots, melton, satén, estambres y otros varios, lo mismo que en ropa hecha trajes de lana y de algodón, camisas, calcetines, calcancillos, cuellos, puños. Géneros para señora, gran surtido.  
Mantas de viaje; ídem de lana para camisas. Mantas de algodón blancas y de color.

## La Imperial

Gran Zapatería de Saturnino Naval

Calle de Antonio Falcón n.º 1 y 2

El público que lo visite de seguro ha de quedar complacido de su inmejorable servicio.

Encuentra: Tónel de Plaza de Armas